

Rut : 69.072.000-0
Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
Teléfono : 56-02-25210937
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Unidad de Compra : Educación
Fecha Envío OC. : 02-09-2014 16:00:24
Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2769-303-CM14

SEÑOR (ES)	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA			A Sr (a)	: Paulina Carvajal
DIRECCIÓN	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251	Conchalí	Región Metropolitana de Santiago	FONO	: 2-29015000
RUT	: 77.012.870-6			FAX	: 2-29015000

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	NOTEBOOK				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	05-09-2014				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Irene Patricia Montaña Espinoza	56-02-25210937	colesperan@cisterna.cl		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211509 2239-4-lp10	Computadores Portátiles	2	(960876) COMPUTADOR PORTATIL HP PROBOOK 440 G1 COREI5 UNIDAD 977933	(960876) COMPUTADOR PORTATIL HP PROBOOK 440 G1 COREI5 UNIDAD; Código: ;Región : RM	818,00	0,00	0,00	1.636,00

Neto	US\$	1.636,00
Dcto.	US\$	16,36
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	1.619,64
19% IVA	US\$	307,73
Total	US\$	1.927,37

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: LEY SEP 5/96

Observaciones:

EQUIPO PORTATIL PARA TRABAJO COLEGIO ESPERANZA JOVEN DESPACHAR EN CALLE COLON# 6918 PARADERO 19 GRAN AVENIDA AL PONIENTE LA CISTERNA PAGO CON CHEQUE A 30 DIAS TESORERIA MUNICIPALIDAD LA CISTERNA CONTRA FACTURA Y PRODUCTO CONTACTO IRENE MONTAÑO 225210937

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>